

Documento de Cooperación Técnica

I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	REGIONAL
▪ Nombre de la CT:	Semana de Seguridad Ciudadana y Justicia: procesos de transformación digital para mejorar la seguridad ciudadana en el contexto de recuperación social y económica de ALC
▪ Número de CT:	RG-T4094
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Villa Mar, Karelia (IFD/ICS) Líder del Equipo; Alvarado, Nathalie Tatiana (IFD/ICS) Jefe Alternativo del Equipo de Proyecto; Aguilar Blandon, Maria Alejandra (IFD/ICS); De Simone, Francesco (IFD/ICS); Forero Benavides, Daniela (IFD/ICS); Mariana Catano Jorgenson (IFD/ICS); Ortiz Tovar, Eva Maria (IFD/ICS); Rivera Arteaga, Cesar Augusto (IFD/ICS); Vila Saint-Etienne, Sara (LEG/SGO)
▪ Taxonomía:	Investigación y Difusión
▪ Operación a la que la CT apoyará:	.
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	23 Sep 2022.
▪ Beneficiario:	Los 26 países miembros prestatarios del BID
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	OC SDP Ventanilla 2 - Instituciones(W2C)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$100,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	24 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	Noviembre de 2022
▪ Tipos de consultores:	Consultores individuales, locales e internacionales
▪ Unidad de Preparación:	IFD/ICS-División de Innovación para Servir al Ciudadano
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	IFD/ICS-División de Innovación para Servir al Ciudadano
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	N
▪ CT incluida en CPD (s/n):	N
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Productividad e innovación; Capacidad institucional y estado de derecho; Igualdad de género

II. Objetivos y Justificación de la CT

2.1 El crimen y la violencia constituyen un grave problema para América Latina y el Caribe (ALC). La región ha registrado una cifra elevada de homicidios en las últimas décadas. En 2018, la tasa de homicidios promedio en la región fue de 19,7 por cada 100.000 habitantes, el triple de la media mundial (6,3) (UNODC, 2019). El crimen y la violencia son un problema complejo y dinámico que se manifiesta de forma diferente en las subregiones¹, países y zonas de un mismo país. El alto nivel de violencia y delincuencia en ALC también se evidencia en otros delitos como agresiones, robos, violencia sexual, y una creciente tasa de victimización por delincuencia.

¹ En Centroamérica, la tasa promedio de homicidios x100 mil/hab. entre 1990 y 2018 fue de 26,3, en Sudamérica 20,3 y en el Caribe 17,3 (UNODC, 2019).

- 2.2 La complejidad del problema de inseguridad se refleja en la aparición de nuevos delitos y la profundización de algunas prácticas delictivas. Por ejemplo, el creciente uso de las tecnologías digitales ha impactado las prácticas delictivas: ha aumentado las oportunidades y las formas para cometer delitos con menor riesgo de detección, y ha dado oportunidades para nuevos delitos (Jahankhani et al., 2014). Los ciberdelitos afectan a personas, empresas y gobiernos; traspasan las fronteras tradicionales de los estados y suponen un gran reto de identificación y persecución. A raíz del confinamiento por el COVID-19, aumento el uso y la proliferación de tecnologías e instrumentos para perpetrar o cometer conductas y delitos de violencia digital² en contra de grupos vulnerables, especialmente mujeres y menores (UNODC, 2020; Comisión Interamericana de Mujeres–CIM, 2020). Si bien se han logrado avances considerables en algunos países de la región para dotar a las autoridades del sistema de justicia con las herramientas necesarias para investigar y procesar ciberdelitos, la probabilidad de detección y procesamiento de este tipo de delitos es muy baja³. Con frecuencia las autoridades se enfrentan al problema que supone la dimensión transnacional del ciberdelito.
- 2.3 Por otra parte, el uso de las innovaciones tecnológicas para mejorar la gestión institucional en seguridad y justicia y el acceso a estos servicios por parte de los ciudadanos durante la crisis de COVID-19, ha evidenciado oportunidades para continuar fortaleciendo la capacidad del Estado en sus procesos de transformación digital bajo un enfoque basado en soluciones, que contribuya a garantizar la transparencia e integridad de las instituciones de seguridad y justicia. La evidencia señala que la transformación digital de las instituciones permite mejorar la gestión y rendición de cuentas hacia la sociedad, favoreciendo la transparencia en su actuación⁴. Por lo anterior, la incorporación de la tecnología en las instituciones policiales de la región supondría avances significativos no sólo a nivel operativo y táctico, sino también estratégico para mejorar la legitimidad policial. En este sentido, en la región están aumentando los procesos de transformación digital en el ámbito de seguridad y justicia a fin de mejorar la capacidad estatal de estas instituciones de mejorar la cobertura y acceso a servicios de seguridad y justicia. A través de estos últimos años se han identificado iniciativas como la [implementación de juicios orales a través de audiencias virtuales](#); se han [sustituido las visitas familiares al sistema penitenciario a través de videollamadas](#); y se han diseñado aplicaciones en celulares, que permite a una posible víctima de violencia doméstica [denunciar un posible comportamiento violento en el momento y tener acceso a servicio policial](#). De acuerdo con la evidencia relacionada con la digitalización de los servicios públicos, se ha evidenciado que éstos son más rápidos (74% en promedio), más baratos de prestar (entre un 1.5% y un 5% de los cuestan trámites presenciales) y son menos vulnerables a la corrupción. Por lo anterior, una mayor digitalización de los servicios públicos

² En el Informe sobre el Panorama de Amenazas en América Latina 2021 de la empresa de ciberseguridad Kaspersky se destaca un aumento del 24% en ciberataques en la región durante los primeros ocho meses de 2021, en comparación con el mismo periodo durante 2020.

³ El Foro Económico Mundial (WEF) estima que la probabilidad de detección y procesamiento del ciberdelito a nivel global es inferior al 0.05%.

⁴ Una evaluación encontró que reformas que integran mejoras en información, tecnología e investigación, reduce la tasa de delitos en 5% (Garicano y Heaton, 2010).

promueve beneficios como una mayor eficiencia en capacidad de respuesta y eficiencia económica⁵.

- 2.4 No obstante, aún se identifican brechas en el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la gestión y provisión de servicios ciudadanos en el ámbito de seguridad y justicia. Lo anterior debido a: (i) falta de automatización y digitalización de procesos en las instituciones de seguridad y justicia, y falta de interoperabilidad interinstitucional en las instituciones del sistema de justicia criminal; (ii) falta de recurso humano especializado en temas tecnológicos en las instancias de seguridad ciudadana y justicia, para gestionar y avanzar estos procesos de transformación; (iii) falta de conectividad a nivel país, entre otros. En este contexto, es importante que el Banco siga generando una plataforma de diálogo temático de alto nivel académico y técnico, que permitiera conocer y escuchar de primera mano las principales preocupaciones de las autoridades de la región en materia de procesos de transformación digital en el ámbito de seguridad y justicia, al mismo tiempo compartir las innovaciones o el conocimiento de vanguardia producido por los diferentes países de la región de ALC. Desde el Clúster de Seguridad Ciudadana y Justicia, contamos con la plataforma de la Semana de Seguridad Ciudadana y Justicia, que inició en 2008, con el desarrollo de la primera Clínica de Seguridad Ciudadana⁶, y cuatro años más tarde, estos esfuerzos convergieron con la implementación de la Semana de Seguridad Ciudadana y Justicia, a la cual se le adicionó el evento llamado Diálogo Regional de Política (DRP), focalizado en contar con un diálogo a nivel de ministros y viceministros del área de seguridad ciudadana y justicia de la región de ALC. Es así como surge la “[Semana de la Seguridad Ciudadana y Justicia](#)”, como una plataforma de diálogo y conocimiento única en la región, que nos ha permitido avanzar en el intercambio de conocimiento en la región.
- 2.5 En términos generales, la Semana de Seguridad Ciudadana y Justicia está compuesta por dos eventos continuos y complementarios, con características particulares, que han permitido posicionar tanto al BID como a las agencias de seguridad y justicia de los países de la región, obteniendo como resultado la identificación de alianzas y conexiones entre una red de tomadores de decisiones, actores y expertos técnicos relevantes de ALC. En términos específicos, el Diálogo Regional de Política, es un evento cerrado y sólo focalizado en promover el diálogo y reflexiones entre los principales tomadores de decisiones en nuestro sector: Ministros y Viceministros de Seguridad y Justicia⁷. Por otra parte, la Clínica de Seguridad

⁵ BID, 2018. <https://publications.iadb.org/es/el-fin-del-tramite-eterno-ciudadanos-burocracia-y-gobierno-digital>

⁶ Desde 2008, el BID lleva a cabo las Clínicas de Seguridad Ciudadana, un evento anual que convoca a funcionarios de gobiernos locales y nacionales, académicos, expertos técnicos regionales e internacionales y sociedad civil en general, para discutir y abordar cuestiones apremiantes de seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. Este evento incluye también visitas de campo para aprender sobre la gestión de las intervenciones. La primera clínica de seguridad ciudadana fue financiada con recursos de KIC (antes KNL/INDES). Las Clínicas de Seguridad Ciudadana se han llevado a cabo en Chile 2008, Costa Rica 2009, Uruguay 2010, Brasil 2011, Estados Unidos 2012, México 2014, Ecuador 2015, Argentina 2016, Colombia 2017, Chile 2018, Estados Unidos 2019 y Colombia 2022.

⁷ El DRP cuenta con el financiamiento de una Cooperación Técnica (CT) regional por parte de VPS (RG-T3556), para cubrir los costos de la participación de los Ministros de Seguridad y Justicia y es un evento cerrado a la prensa y a otro tipo de público. Este evento cuenta con la participación de aproximadamente entre 100 y 120 personas. Generalmente están participando delegaciones representantes entre 19 a 22 países de ALC.

Ciudadana tiene la característica de ser un evento abierto al público, y cuenta con participante presenciales y virtuales, ya que es un evento que además de llevarse a cabo en un país de la región, se transmite en vivo *–livestream–* a toda ALC. Cada año cuenta con temáticas que enfatizan aspectos específicos de relevancia en el sector y se identifican a los más destacados académicos, expertos, sociedad civil y especialistas del BID para conversar sobre estas diferentes temáticas en nuestra región. Las Clínicas de Seguridad y Justicia, también se acompañan de visitas de campo, por lo que existe una alta demanda en la región por participar en este evento, porque es una de las únicas experiencias que ofrece la oportunidad de contar con una capacitación de conocimiento aplicado.

- 2.6 Como resultado de esta plataforma de diálogo y conocimiento, “La Semana de Seguridad Ciudadana y Justicia”, el BID se ha posicionado como líder en conocimiento y gestión de seguridad ciudadana y justicia en la región, donde se han apalancado recursos para intervenciones en el sector en diferentes países, se han generado importantes alianzas estratégicas para apalancar operaciones, productos de conocimiento y se han constituido alianzas estratégicas con nuestras contrapartes, instituciones académicas y otros organismos multilaterales⁸. Por ejemplo, en las últimas Clínicas de Seguridad, hemos contado con paneles compuestos por Directores de la Policía de varios países de la región; Fiscales, Directores de Centros Penitenciarios, academia y sociedad civil, tanto de la región, como a nivel internacional.
- 2.7 Es muy importante continuar manteniendo este tipo de plataformas de diálogo sobre políticas públicas de seguridad ciudadana y justicia para ALC, ya que se ha demostrado la utilidad que tienen este tipo de encuentros para catalizar sinergias de colaboración entre el BID y gobiernos de la región; colaboraciones bilaterales entre países de la región, alianzas estratégicas para impulsar estudios relevantes y evaluaciones de proyectos emblemáticos con apoyo de la academia; entre otros.
- 2.8 **Objetivo general.** El objetivo general de esta CT es fortalecer las capacidades del estado de las instituciones de seguridad y justicia a través de la capacitación, intercambio de buenas experiencias y prácticas regionales para facilitar la difusión de conocimiento y lecciones aprendidas entre los Ministerios de Seguridad y Justicia de la región de ALC. En específico, en esta ocasión se espera focalizar en temas de implementación de Innovaciones digitales para mejorar la gestión de seguridad ciudadana y justicia en el contexto de recuperación social y económica de ALC a raíz de la crisis generada por la pandemia del COVID-19.

⁸ De acuerdo con una evaluación independiente se destacó que la Semana de Seguridad Ciudadana y Justicia, es una actividad altamente valorada por las autoridades de la región como una iniciativa para fortalecer el intercambio de buenas prácticas, desafío y lecciones aprendidas en el diseño, gestión, ejecución y evaluación de políticas públicas en seguridad ciudadana y justicia, dado que se intercambian ideas y prácticas innovadoras y proporciona una valiosa red regional de expertos, para identificar y analizar temas regionales apremiantes y conectar a las partes interesadas. Asimismo, se destacó su utilidad en el apalancamiento de recursos para operaciones y la catalización en la generación de redes de conocimiento técnico. “Evaluación de la Iniciativa de Seguridad Ciudadana” (Accenture, 2018). Durante el transcurso de la Semana de Seguridad Ciudadana se presentan las publicaciones más recientes del Clúster lo que permite dinamizar el conocimiento en la región para su mayor difusión. La Semana de Seguridad permite poner en relieve los avances que cada país está adelantando en temas de seguridad ciudadana y justicia y genera intercambios de experiencias y cooperación bilateral entre el país anfitrión y otros países de la región. Por ejemplo, visitas a Honduras para conocer la reforma policial por parte de las autoridades de Costa Rica y El Salvador.

- 2.9 **Objetivos específicos.** En específico, se busca que en nuestra próxima Clínica de Seguridad Ciudadana y Justicia se puedan atender los desafíos en el diseño e implementación de transformaciones digitales en el sector para mejorar su gestión y servicio al ciudadano en seguridad y justicia. Específicamente, en cuanto a la necesidad de: (i) redoblar los esfuerzos para profundizar la transformación digital en el sistema de justicia (p. ej. las cortes, incorporando el expediente judicial electrónico y las audiencias orales); en seguridad (p. ej. Interoperabilidad de instancias para la investigación criminal y la judicialización del delito, entre otros) en los países; (ii) mejorar y fortalecer las capacidades de las autoridades del sistema de justicia encargadas de combatir e investigar delitos, tales como policía y fiscalía, para que cuenten con los recursos, tecnologías, herramientas, personal capacitado y mecanismos de cooperación para una efectiva investigación y procesamiento de casos; (iii) facilitar las herramientas necesarias para la atención inmediata de víctimas de violencia digital; (iv) conocer mejores prácticas de procesos de transformación digital en este sector a nivel regional e internacional; y (v) llevar a cabo la sistematización y difusión de estas experiencias y sus lecciones aprendidas.
- 2.10 **Alineación estratégica.** Esta cooperación técnica está alineada con la segunda Actualización de la Estrategia Institucional 2020-2023 (documento AB-3190-2) con el tema transversal indicado en el párrafo 4.20 “Capacidad institucional y Estado de derecho”, que promueve el fortalecimiento institucional para mejorar la prestación de los servicios públicos, facilitar sólidos entornos de negocios y enfrentar los desafíos de seguridad ciudadana. Asimismo, es consistente con el área prioritaria de Productividad e Innovación y con el tema transversal de Equidad de género, inclusión y diversidad, al.
- 2.11 Asimismo, la cooperación técnica se alinea con el Área prioritaria de “Instituciones eficaces, eficientes y transparentes” del Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario ([GN-2819-14](#)), que tiene como resultados esperados: (i) fortalecer la calidad de instituciones y políticas así como la provisión de servicios e implementación de políticas, para mejorar la gestión pública y promover el desarrollo del sector privado; y (ii) apalancar la transformación digital para promover gobiernos más efectivos, eficientes y transparentes, mejores y más equitativas oportunidades para los ciudadanos, y empresas más productivas e innovadoras.
- 2.12 Esta cooperación técnica es consistente con el Marco Sectorial de Seguridad Ciudadana y Justicia (GN 2771-7), al promover una gestión y acción policial más tecnificada y digitalizada, mejorando el acceso a servicios de seguridad ciudadana y justicia modernos, y con las Guías operativas para el diseño y ejecución de programas en el área de seguridad y convivencia ciudadana (GN-2535-1). Asimismo, se alinea al Marco de Resultados Corporativos 2020-2023 (GN-2727-12), en cuanto al número de funcionarios capacitados en seguridad ciudadana y justicia. Finalmente, se alinea con la Estrategia Sectorial sobre Instituciones para el Crecimiento y el Bienestar Social (GN 2587-2), en áreas de reducción de inseguridad y violencia que incluye medidas preventivas y correctivas, así como respaldo al sistema de justicia penal.

III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 3.1 **Componente 1. Preparación de estudios en materia de innovaciones tecnológicas para mejorar la gestión de la seguridad ciudadana y justicia (US\$45.000).** El objetivo de este componente es generar conocimiento, estudios y análisis que permitan fortalecer el diálogo con autoridades e investigadores académicos sobre la implementación de Innovaciones tecnológicas y digitales para

mejorar la gestión de seguridad ciudadana y justicia en el contexto de recuperación social y económica de ALC a raíz de la crisis generada por la pandemia del COVID-19. El componente financiará: i) la elaboración de dos estudios analíticos y notas técnicas sobre los procesos de transformación digital en el sector de seguridad y justicia⁹; y (ii) la edición y publicación de estos estudios analíticos y notas técnicas. Como resultado de esta intervención, se espera generar conocimiento sobre los procesos de transformación digital, identificando los desafíos y lecciones aprendidas durante su proceso de implementación.

- 3.2 **Componente 2. Difusión de conocimiento de experiencias en la implementación de procesos de transformaciones digitales en seguridad y justicia (US\$55.000).** El objetivo de este componente es contar con un espacio de intercambio de experiencias regionales de conocimiento de alto nivel, entre ministros, viceministros, directores de policía, procuradores, jueces, fiscales y autoridades del orden nacional vinculadas al sector de seguridad y justicia, sobre la implementación de innovaciones tecnológicas para fortalecer la capacidad del Estado bajo un enfoque basado en soluciones de problemas que permita a las instituciones del sector de seguridad ciudadana y justicia hacer frente a los desafíos de inseguridad ciudadana, trabajando de manera articulada con otras instituciones del sector y sistematizar las lecciones aprendidas para adaptar, iterar y escalar diferentes tipos de intervención. Se financiarán los gastos relacionados con el evento que constituirá una plataforma de diálogo con el propósito de facilitar el intercambio de experiencias y de lecciones aprendidas en la región de ALC que faciliten la adopción, diseño, implementación, y evaluación de este tipo de innovaciones a nivel nacional y subnacional. Los participantes de las actividades de difusión serán seleccionados en función de su rol en la implementación de políticas de seguridad ciudadana y justicia en los países y de su capacidad de aplicar las lecciones aprendidas. La reunión se realizará de manera híbrida para poder asegurar la participación de todos los ministros y expositores, en caso de no poder participar de manera presencial, y de todas las personas interesadas en participar del evento de manera remota¹⁰.
- 3.3 **Resultados.** Se espera tener como resultado el intercambio de experiencias que promuevan la adopción de prácticas promisorias e intervenciones que cuentan con evidencia internacional de impacto en la adopción de nuevas tecnologías y permitirá profundizar los elementos críticos de los procesos de transformación digital en el sector de seguridad y justicia. así como la experiencia del Banco en varios proyectos como la transformación digital en Seguridad y Justicia como las operaciones de:

⁹ El objetivo de la nota técnica no. 1 es generar conocimiento sobre los procesos de transformación digital, identificando los desafíos y lecciones aprendidas durante su proceso de implementación a nivel nacional y subnacional en países de la región de ALC. A nivel de la región, se estudiarán 5 grandes ejes en los procesos de transformación digital: i) mecanismos de gobernabilidad para llevar a cabo procesos de transformación digital; ii) implementación de marcos normativos; iii) estrategias de gestión de cambio y talento digital; iv) niveles de conectividad a nivel regional; v) implementación de infraestructura, herramientas y procesos de entrada para llevar a cabo la digitalización. El objetivo de la nota técnica no. 2 es conocer experiencias y mejores prácticas en el trabajo articulado de las diferentes instituciones del sector de seguridad y justicia para la implementación de innovaciones tecnológicas en el sector a nivel regional e internacional. Todos los productos de conocimiento derivados de esta Cooperación Técnica serán propiedad intelectual del Banco.

¹⁰ En promedio, en el evento participan de manera presencial 500 personas, incluyendo Ministros y Viceministros de 17 países de ALC, y 4000 personas de manera virtual. <https://www.iadb.org/en/citizen-security/week-citizen-security-2022>

Transformación digital del Sector Justicia CO-L1266; Proyecto de Seguridad PE-L1224; Proyecto de Justicia PE-L1230. Como resultado de este tipo de encuentros, se ha facilitado visibilizar el valor agregado del Banco hacia los países de la región en el tema de seguridad ciudadana y justicia¹¹ y ha permitido catalizar el intercambio de conocimiento y experiencias en el sector que son adoptadas y contextualizadas según las realidades en cada país. Esto nos ha permitido realizar una sistematización de estos conocimientos y experiencias¹².

- 3.4 **Presupuesto Indicativo.** El presupuesto total de la CT es de US\$100.000, y será financiado por el área prioritaria de Instituciones eficaces, eficientes y transparentes del Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (W2C). La CT no incluye contrapartida local. El siguiente cuadro resume las principales actividades y sus costos:

Presupuesto Indicativo				
Actividad / Componente	Descripción	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Componente 1. Preparación de estudios en materia de innovaciones tecnológicas para mejorar la gestión de la seguridad ciudadana y justicia	Elaboración de estudios analíticos y notas técnicas sobre la implementación de innovaciones tecnológicas para mejorar la gestión en el sector de seguridad y justicia	\$30.000	00	\$30.000
	Edición, puesta en maqueta y publicación de estos estudios analíticos y notas técnicas.	\$15.000	00	\$15.000
	Subtotal componente 1	\$45.000	00	\$45.000
Componente 2. Difusión de conocimiento de experiencias en la implementación de innovaciones tecnológicas en seguridad y justicia	Expositores y expertos temáticos	\$25.000	00	\$25.000
	Logística	\$10.000	00	\$10.000
	Interpretación simultánea	\$10.000	00	\$10.000
	Identidad visual, grabación del evento y material gráfico para la memoria del evento	\$10.000	00	\$10.000
	Subtotal componente 2	\$55.000	00	\$55.000
TOTAL		\$100.000	00	\$100.000

IV. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 4.1 El Organismo Ejecutor (OE) de esta CT será el Banco a través de la División de Innovación para Servir al Ciudadano (IFD/ICS) en estrecha coordinación con el gobierno sede del evento. El Banco ha sido seleccionado como OE por las siguientes razones: (i) se trata de una CT de investigación y difusión para profundizar el

¹¹ “Evaluación de la Iniciativa de Seguridad Ciudadana” (Accenture, 2018).

¹² BID (2020). Líderes para la gestión en seguridad ciudadana y justicia. <https://publications.iadb.org/es/lideres-para-la-gestion-en-seguridad-ciudadana-y-justicia>

conocimiento a través de estudios para la sistematización de experiencia y lecciones aprendidas en la implementación de innovaciones tecnológicas y digitales en el sector de seguridad ciudadana y justicia, por tanto, la ejecución del BID mejoraría la independencia en el desarrollo de los estudios; (ii) el cumplimiento de los requisitos internos retrasaría la ejecución de la CT, poniendo en riesgo el logro de sus objetivos; (iii) las Semanas de Seguridad Ciudadana y Justicia forman parte de las iniciativas que el Banco viene desarrollando en estos temas; y (iv) el BID cuenta con experiencia de trabajo similares y puede vincular los hallazgos y productos de esta CT con sus proyectos y diversos escenarios de intercambio y capacitación.

- 4.2 Las actividades a ejecutar bajo esta operación se han incluido en el Plan de Adquisiciones (Anexo II) y serán ejecutadas de acuerdo con los métodos de adquisiciones establecidos del Banco, a saber: (a) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en las normas AM-650; (b) Contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual según la GN-2765-4 y sus guías operativas asociadas (OP-1155-4) y (c) Contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría, de acuerdo a la política GN-2303-28.
- 4.3 **Justificación.** El Clúster de Seguridad Ciudadana y Justicia, de la División de Innovación para Servir al Ciudadano (IFD/ICS), apoya a los países a prevenir el crimen y la violencia en zonas de riesgo y con enfoque en poblaciones vulnerables. Además, brinda soporte para fortalecer las instituciones encargadas de la seguridad y justicia, centrado en el capital humano y potenciando las innovaciones tecnológicas que permitan mejorar la transparencia, la eficiencia y el acceso a los servicios de seguridad y justicia de los ciudadanos en igualdad de condiciones y con mayor inclusión

V. Riesgos importantes

- 5.1 Existe un riesgo potencial de baja participación en el evento debido a la situación causada por el COVID-19 en los últimos años. Para mitigar este riesgo, el evento se realizará de manera híbrida para asegurarnos de que todas las autoridades y expertos internacionales puedan participar en este evento, mediante la implementación de una plataforma virtual que disponga de interpretación simultánea y pueda albergar a la cantidad prevista de participantes, expertos, académicos y miembros de la sociedad civil. Asimismo, se implementarán campañas en redes sociales.
- 5.2 De igual forma, existe otro riesgo de que se convoque a autoridades de alto nivel y estas no dispongan del tiempo para participar o asistan delegados sin posibilidad de influenciar directamente en la calidad e implementación de las políticas públicas de seguridad ciudadana. Para mitigar este riesgo, se implementará una comunicación efectiva, con avisos y monitoreo continuo para reservar la agenda de las altas autoridades con tiempo prudente de anticipación. Asimismo, se adquirirán a través de la agencia de viajes del BID los boletos de avión y se pagarán directamente las noches de estadías.

VI. Excepciones a las políticas del Banco

- 6.1 No hay excepciones a las políticas del Banco.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 La presente CT no financiará estudios de factibilidad o pre-factibilidad de proyectos de inversión ni estudios ambientales y sociales asociados por lo cual no cuenta con requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.

Anexos Requeridos:

[Matriz de Resultados - RG-T4094](#)

[Términos de Referencia - RG-T4094](#)

[Plan de Adquisiciones - RG-T4094](#)